

ASISTENCIA DE VIVIENDA DE EMERGENCIA

La Asistencia de Vivienda de Emergencia (EHA, sus siglas en inglés) está disponible para hogares de bajos ingresos en el Condado de Orange, incluidos aquellos con un aviso de desalojo o desconexión de servicios públicos, y aquellos que están saliendo de la falta de vivienda. Por favor, comuníquese con nuestra Línea de Ayuda de Vivienda para obtener más información o para obtener una solicitud.

(919) 245-2655 or housinghelp@orangecountync.gov

EHA PAGA POR



- alquiler actual o vencido,
- servicios públicos actuales o vencidos, depósitos de seguridad,
- costos de solicitud,
- cargos tardíos por mascotas y otros cargos a los propietarios,
- internet (relacionado con el trabajo), y
- costos judiciales relacionados con la vivienda.

Hay un límite de asistencia de \$6,000 por hogar cada año calendario. Las solicitudes repetidas son bienvenidas.

VEA SI USTED CALIFICA

- Hogar de 1 persona: \$20,100
- Hogar de 2 personas: \$22,950
- Hogar de 3 personas: \$25,800
- Hogar de 4 personas: \$28,650
- Hogar de 5 personas: \$32,470
- Hogar de 6 personas: \$37,190
- Hogar de 7 personas: \$41,910
- Hogar de 8 personas: \$46,630



Fuente: HUD de 2022 30% de los límites de ingreso del ingreso medio del área (AMI)

orangecountync.gov/EHA
(919) 245-2655 o housinghelp@orangecountync.gov

Hillsborough: The Whitted Building, 300 W. Tryon St. (En la Ruta de Circulación de Hillsborough)

Chapel Hill: Southern Human Services Center, 2501 Homestead Rd. (En la Ruta de Autobús de HS Chapel Hill)

OBTENGA UNA SOLICITUD

- por correo electrónico
- en nuestro sitio web
- en una de nuestras ubicaciones (vea abajo)



0

SOLICITE HOY

- a través del portal en línea en nuestro sitio web
- por teléfono
- en persona en nuestra oficina de Chapel Hill